

## Guía docente

### Identificación de la asignatura

<b>Asignatura / Grupo</b>	21902 - Derecho, Desarrollo y Bienestar Social / 1
<b>Titulación</b>	Grado en Educación Social - Primer curso Grado en Pedagogía (Plan 2016) - Tercer curso Grado en Trabajo Social - Primer curso
<b>Créditos</b>	6
<b>Período de impartición</b>	Primer semestre
<b>Idioma de impartición</b>	Castellano

### Profesores

#### Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Rafael José Ramis Feliu <a href="mailto:rafael.ramis@uib.es">rafael.ramis@uib.es</a>						Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría

### Contextualización

La asignatura Derecho, desarrollo y bienestar social es una asignatura básica común de la rama de conocimiento de Ciencias sociales y jurídicas. La misma está incluida en el módulo Fundamentos teóricos de la Educación social, habiendo quedado clasificada dentro de la materia correspondiente a los Fundamentos socioculturales de la Educación social. La asignatura se imparte durante el primer semestre del primer curso del Grado, en el caso de este grupo bajo la modalidad on line. Se espera que con esta asignatura el alumno acabe el curso pudiendo formarse una visión mínimamente crítica sobre el significado de la cláusula recogida en el artículo 1.1 de la Constitución española de 1978, que expresa, entre otras cosas, que España es un Estado Social.

### Requisitos

### Competencias

#### Específicas

- \* CE1. Comprensión de los procesos, instituciones e ideas que se han dado históricamente y que han configurado los modelos actuales de intervención socioeducativa. .
- \* Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de intervención socioeducativa .



## Guía docente

### Genéricas

- \* CT5. Capacidad de gestión de la información .
- \* CT6. Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones .
- \* CT15. Compromiso ético con las personas, las instituciones y la práctica profesional .

### Básicas

- \* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: [http://estudis.uib.cat/es/grau/comp\\_basiques/](http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/)

## Contenidos

Los contenidos que serán objeto de estudio en la asignatura se han estructurado en seis temas.

### Contenidos temáticos

Tema 1. LA FORMACIÓN HISTÓRICA DEL ESTADO DE BIENESTAR

Tema 2. CUESTIONES ACTUALES EN MATERIA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Tema 3. ESTRUCTURA Y COMPETENCIAS NORMATIVAS EN NUESTRO SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Tema 4. ARTICULACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE ASISTENCIA SOCIAL. EL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES

Tema 5. RASGOS GENERALES DE LOS SISTEMAS SANITARIO, DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE PROTECCIÓN A LA DEPENDENCIA

Tema 6. EL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN EL MARCO DEL ESTADO DE BIENESTAR

## Metodología docente

Actividades de trabajo presencial (1,8 créditos, 45 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases teóricas	Grupo grande (G)	Las clases teóricas se realizarán semanalmente y consistirán en exposiciones orales de los contenidos de la asignatura por parte del profesor, La duración máxima de la sesión será de 2 horas.	24
Clases prácticas	Clases prácticas. Análisis e intervenciones	Grupo grande (G)	En general, en estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por ésta. Las mismas se utilizarán para profundizar en algunos puntos del temario, tanto de las materias expuestas por el profesor en las clases teóricas cuanto de aquellas otras materias remitidas al estudio individual del alumno. Normalmente, durante la clase práctica el profesor propondrá una actividad (por ejemplo, una lectura o la resolución de un supuesto de hecho) y posteriormente se comentará la actividad entre los alumnos	15

## Guía docente

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
			<p>y el profesor en forma de intervenciones orales. Este tipo de clases se podrá utilizar también para comentar las actividades propuestas por el profesor a lo largo del curso y que los alumnos habrán entregado previamente a través del aula virtual.</p> <p>La participación activa del alumno en las clases prácticas tiene asignado un peso específico en la nota final de la asignatura.</p>	
Evaluación	Cuestionario presencial 2	Grupo grande (G)	Cuestionario sobre temas 1 y 6 y caso práctico	2
Evaluación	Cuestionario presencial 1	Grupo grande (G)	Cuestionario sobre temas 1 a 3 y caso práctico	2
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	<p>El examen final abarcará toda la materia del curso.</p> <p>Deberá aprobarse el examen para superar la asignatura.</p> <p>Estará dividido en dos partes: Una teórica consistente en contestar a 2 (ó 3) de las 3 (ó 4) preguntas que se plantéen. Las preguntas se corresponderán con epígrafes del programa cuyo conocimiento se considera esencial, por lo que no podrá superarse la asignatura de no obtenerse un nivel mínimo en alguna de las contestaciones. Y otra práctica consistente en la resolución de uno de los dos casos prácticos o análisis de textos que se plantéen. Para la resolución de casos prácticos será posible utilizar todo el material escrito que se deseé (apuntes, temario, etc).</p> <p>Estará dispensado de presentarse al examen final el alumno que haya obtenido una nota superior a 6 en cada uno de los cuestionarios presenciales. En ese caso los cuestionarios presenciales tendrán los siguientes valores sobre el total de la nota final:</p> <p>Cuestionario 1: 30%.</p> <p>Cuestionario 2: 60%.</p>	2

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

### Actividades de trabajo no presencial (4,2 créditos, 105 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio	El objetivo es que el alumno consolide los conocimientos teóricos y prácticos exigidos para aprobar la asignatura	70
Estudio y trabajo autónomo individual	Casos prácticos	La actividad consiste en la resolución de pruebas prácticas sobre un tema y posterior exposición.	35

## Guía docente

### Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

### Evaluación del aprendizaje del estudiante

#### Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostradamente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

#### Clases prácticas. Análisis e intervenciones

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Trabajos y proyectos ( <b>no recuperable</b> )
Descripción	En general, en estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por ésta. Las mismas se utilizarán para profundizar en algunos puntos del temario, tanto de las materias expuestas por el profesor en las clases teóricas cuanto de aquellas otras materias remitidas al estudio individual del alumno. Normalmente, durante la clase práctica el profesor propondrá una actividad (por ejemplo, una lectura o la resolución de un supuesto de hecho) y posteriormente se comentará la actividad entre los alumnos y el profesor en forma de intervenciones orales. Este tipo de clases se podrá utilizar también para comentar las actividades propuestas por el profesor a lo largo del curso y que los alumnos habrán entregado previamente a través del aula virtual. La participación activa del alumno en las clases prácticas tiene asignado un peso específico en la nota final de la asignatura.
Criterios de evaluación	Se valorará la realización de correcta de los casos prácticos, expresión y conocimientos
Porcentaje de la calificación final:	5%

#### Cuestionario presencial 2

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo ( <b>recuperable</b> )
Descripción	Cuestionario sobre temas 1 y 6 y caso práctico
Criterios de evaluación	Se valorará los conocimientos teóricos y la resolución correcta del caso práctico.
Porcentaje de la calificación final:	40%

## Guía docente

### Cuestionario presencial 1

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo ( <b>recuperable</b> )
Descripción	Cuestionario sobre temas 1 a 3 y caso práctico
Criterios de evaluación	Se valoraran los conocimientos teóricos y la resolución correcta del caso práctico

Porcentaje de la calificación final: 20%

### Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo ( <b>recuperable</b> )
Descripción	El examen final abarcará toda la materia del curso. Deberá aprobarse el examen para superar la asignatura. Estará dividido en dos partes: Una teórica consistente en contestar a 2 (ó 3) de las 3 (ó 4) preguntas que se plantéen. Las preguntas se corresponderán con epígrafes del programa cuyo conocimiento se considera esencial, por lo que no podrá superarse la asignatura de no obtenerse un nivel mínimo en alguna de las contestaciones. Y otra práctica consistente en la resolución de uno de los dos casos prácticos o análisis de textos que se plantéen. Para la resolución de casos prácticos será posible utilizar todo el material escrito que se deseé (apuntes, temario, etc). Estará dispensado de presentarse al examen final el alumno que haya obtenido una nota superior a 6 en cada uno de los cuestionarios presenciales. En ese caso los cuestionarios presenciales tendrán los siguientes valores sobre el total de la nota final: Cuestionario 1: 30%. Cuestionario 2: 60%.
Criterios de evaluación	El examen final abarcará toda la materia del curso.  Deberá aprobarse el examen para superar la asignatura.  Estará dividido en dos partes: Una teórica consistente en contestar a 2 (ó 3) de las 3 (ó 4) preguntas que se plantéen. Las preguntas se corresponderán con epígrafes del programa cuyo conocimiento se considera esencial, por lo que no podrá superarse la asignatura de no obtenerse un nivel mínimo en alguna de las contestaciones. Y otra práctica consistente en la resolución de uno de los dos casos prácticos que se plantéen. Para la resolución de casos prácticos será posible utilizar textos legales, apuntes y manuales no electrónicos.  Estará dispensado de presentarse al examen final el alumno que haya obtenido una nota superior a 6 en cada uno de los cuestionarios presenciales. En ese caso los cuestionarios presenciales tendrán los siguientes valores sobre el total de la nota final:  Cuestionario 1: 30%.  Cuestionario 2: 60%.

Porcentaje de la calificación final: 30% con calificación mínima 5



## Guía docente

---

### Casos prácticos

---

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo ( <b>no recuperable</b> )
Descripción	La actividad consiste en la resolución de pruebas prácticas sobre un tema y posterior exposición.
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final:	5%

---

### Recursos, bibliografía y documentación complementaria

El alumno dispondrá de todo el material teórico y práctico de la asignatura colgado en la correspondiente página de Moodle. Por este motivo no necesitará ni manual de referencia ni ningún otro material complementario.

